

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BARROW S.A.**

INFORME DE PRESIDENTE

Señores Accionistas:

1. **En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía BARROW S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2003.**
2. **La principal actividad realizada por la compañía BARROW S.A. durante el año terminado en el párrafo anterior fue:**
 - 2.1. **La de Inversionista, generando los siguientes resultados:
Ingresos Totales por US\$ 12,07. Gastos operacionales por US\$ 18.428,49 entre los cuales los más significativos son los rubros por Depreciaciones, Impuestos, Servicios Prestados, Cuotas y Contribuciones.
La compañía obtuvo una pérdida de US\$ 18.416,42.**
3. **La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.**
4. **Durante el año 2003 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.**
5. **En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2003 con los respectivos resultados y el presente informe.**



RECIBO 11 ABR 2004

Atentamente,

p. Barrow S.A.

Ab. Julia Nigón León

**Administración Boulevard Admiboulevard S.A.
Presidente**